Naciones Unidas S/2016/666



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. En el informe se describe la evolución de la situación y las actividades de la UNMIK del 16 de abril al 15 de julio de 2016.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. A fin de avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK sigue colaborando constructivamente con Pristina y Belgrado, con todas las comunidades de Kosovo y con los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo (KFOR) siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho (EULEX) mantiene su presencia en Kosovo en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 (S/2008/692). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Misión para promover la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas.

II. Principales acontecimientos políticos

3. Las condiciones políticas en Kosovo han experimentado cierta mejoría, acompañada por una importante disminución en la pauta de protestas, actos agresivos y tácticas perturbadoras de las diversas partes que puse de relieve en mis dos últimos informes. Sin embargo, siguen existiendo tensiones.

4. El 7 de junio, el Partido de la oposición Vetëvendosje (“Libre Determinación”) reanudó su participación en las sesiones del plenario y de los comités de la Asamblea de Kosovo, poniendo así fin al boicot que comenzó en octubre de 2015, aunque reiteró su intención de oponerse al acuerdo sobre delimitación territorial





firmado con Montenegro y al acuerdo sobre la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia en Kosovo. Por otra parte, los otros partidos de la oposición (Iniciativa para Kosovo y Alianza para el Futuro de Kosovo), indicaron que seguirían boicoteando las sesiones de la Asamblea y volvieron a insistir en la convocatoria de elecciones anticipadas. El 14 de mayo celebraron una reunión pacífica de protesta contra el Gobierno que congregó a unas 3.000 personas y en la que no participó el partido Vetëvendosje.

5. Tras la elección de Hashim Thaçi como Presidente de Kosovo, se anunciaron nombramientos para los principales puestos ejecutivos. El 7 de mayo, durante la Convención del Partido Democrático de Kosovo (PDK), se escogió a Kadri Veseli, Presidente de la Asamblea, para dirigir el partido. Después de algunos retrasos, el Primer Ministro Isa Mustafa y Kadri Veseli anunciaron el 2 de junio el nombramiento de Enver Hoxhaj como Ministro de Relaciones Exteriores y de Hajredin Kuçi como Vice Primer Ministro Principal. El 11 de julio, el PDK designó a una de sus miembros, Dhurata Sadiku-Hoxha, como candidata para el cargo de Ministra de Justicia. Posteriormente, el Primer Ministro confirmó su nombramiento.

6. El 24 de abril se celebraron elecciones parlamentarias en Serbia. Como ya sucediera en 2014, la OSCE facilitó la recopilación de votos en las zonas de Kosovo con mayoría serbia mediante 21 centros de votación. Las elecciones se llevaron a cabo en Kosovo sin incidentes importantes. La participación de los votantes en Kosovo fue del 43,03%, 10 puntos superior a la de las elecciones generales de marzo de 2014, pero inferior al promedio de Serbia en su conjunto, donde fue del 56,07%.

7. El Primer Ministro de Serbia, Aleksandar Vučić, encabezó la lista del Partido Progresista Serbio (SNS), que obtuvo los mejores resultados con un amplio margen. Kosovo fue una cuestión clave en la campaña electoral; prueba de ello fue el aumento del número de visitas de altos funcionarios de Belgrado a los municipios del norte de Kosovo. El SNS obtuvo el 67,09% de los votos en Kosovo, resultado que supuso una mejora respecto al porcentaje logrado en Kosovo en las elecciones de marzo de 2014, cuando dicho partido acaparó el 51,32% de los votos en Kosovo. Sus resultados en Kosovo también superaron con creces los obtenidos en Serbia en general (48,23%).

8. El 4 de mayo, la Comisión Europea evaluó positivamente el cumplimiento por parte de Kosovo de los requisitos para avanzar respecto a su solicitud de liberalización del régimen de visados y propuso que el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo levantaran el requisito de visado para los nacionales de Kosovo, en el entendimiento de que, para cuando se aprobara dicha propuesta, Kosovo habría ratificado ya el acuerdo sobre la delimitación territorial firmado con Montenegro y fortalecido sus medidas de lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción.

9. En la Cumbre de los Balcanes Occidentales celebrada el 4 de julio en París, los dirigentes europeos reafirmaron su compromiso de promover la perspectiva europea de los Balcanes occidentales y ofrecieron garantías de que la decisión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de abandonar la Unión Europea no perjudicaría los avances de la región hacia la senda europea.

III. Seguridad

10. La Fuerza de Kosovo siguió cumpliendo su mandato conforme a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Su dotación operacional no registró cambios y mantuvo los 4.600 efectivos procedentes de 31 países.

11. Durante el período que se examina se denunciaron 86 incidentes de seguridad que afectaron a los miembros de las comunidades minoritarias; la mayoría de las víctimas fueron serbios de Kosovo.

12. El 24 de abril, unos desconocidos dispararon contra la casa del exalcalde de Zubin Potok y candidato al Parlamento de Serbia. El 26 de mayo tuvo lugar una pelea en el barrio étnicamente mixto de Brdjani/Kroi i Vitakut, en la que un serbio de Kosovo y un albanés de Kosovo se enfrentaron por un espacio de estacionamiento. En respuesta, el 27 de mayo, aproximadamente 50 taxistas serbios de Kosovo organizaron una manifestación pacífica en el vecindario. El 1 de junio, la policía de Kosovo detuvo a un grupo de albaneses de Kosovo en Mitrovica Sur en relación con actos de vandalismo cometidos contra varios vehículos oficiales. El alcalde afirmó públicamente que los presuntos autores eran veteranos del Ejército de Liberación de Kosovo, cuyos contratos como guardias de seguridad municipales no se habían renovado. El 11 de junio, en las primeras horas de la mañana, tuvo lugar un tiroteo en Zvečan/Zveçan, frente a un bar popular. En el suceso resultaron heridos dos jóvenes, uno de los cuales murió posteriormente. El 12 de junio, en el norte de Mitrovica, unos desconocidos lanzaron una granada de mano a una patrulla de policía de Kosovo. El artefacto hirió a un agente de policía y provocó daños en un vehículo de servicio y seis vehículos privados. El 28 de junio, en Lisicë/Lisica, unos desconocidos lanzaron dos cócteles Molotov contra un grupo de personas, escoltado por la policía, que celebraban la fiesta de Vidovdan (día de San Vito) de la Iglesia Ortodoxa Serbia. Los artefactos no produjeron lesiones ni daños. El mismo día, en Mitrovica, unos desconocidos arrojaron piedras contra un minibús e hirieron a dos pasajeros.

IV. Kosovo septentrional

13. En junio, la organización no gubernamental local "Aktiv" llevó a cabo una encuesta entre los residentes de Kosovo septentrional, cuyos resultados revelaron el descontento popular con la situación política, económica y de seguridad, tanto en el plano local como en todo Kosovo. Sigue existiendo un alto nivel de desconfianza en las instituciones y los procedimientos de carácter político, lo que incluye el descontento respecto al diálogo de normalización en curso y el papel de la Unión Europea. Entre los jóvenes y las personas instruidas se registra una tendencia euroescéptica. Uno de cada tres encuestados preveía una disminución del nivel de vida de los serbios de Kosovo. Muchos manifestaron que estaban considerando abandonar Kosovo septentrional.

14. Los días 18 y 19 de abril, tanto el acusado como el fiscal de la EULEX asignado al caso *Oliver Ivanović et al.* interpusieron recursos de apelación contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica, anunciada el 21 de enero, según la cual se condenaba a Ivanović a nueve años de prisión por "crímenes de guerra contra la población civil" relacionados con los acontecimientos de 1999. La defensa de Ivanović había solicitado que la Sala de Apelaciones estuviera

compuesta únicamente por magistrados de la EULEX. El Consejo Judicial de Kosovo, en virtud de la legislación aplicable a la ejecución del mandato de la EULEX, podía nombrar a una mayoría de magistrados de la EULEX si así lo solicitaba la propia EULEX. No hay ningún plazo específico previsto para que el Tribunal de Apelación dicte sentencia.

15. El 19 de mayo, el Primer Ministro de Kosovo y los ministros de Finanzas y Administración del Gobierno Local se reunieron con los alcaldes de los cuatro municipios septentrionales para debatir la aplicación de los presupuestos municipales de 2016 y los ajustes correspondientes. Se celebraron sesiones de la asamblea municipal en Zvečan/Zveçan y Zubin Potok con miras a aprobar las enmiendas presupuestarias propuestas. Sin embargo, la asamblea municipal de Leposavić/Leposaviq rechazó la propuesta del alcalde de reequilibrar el presupuesto y le acusó de falta de transparencia. La cuestión no se ha resuelto y sigue abierta.

16. A principios de junio, los municipios septentrionales recibieron una circular del Ministerio de Finanzas de Kosovo sobre el presupuesto de 2017. Al igual que en ejercicios presupuestarios anteriores, las autoridades municipales expresaron su descontento con las propuestas y alegaron que el presupuesto no satisfacía las necesidades de los residentes. El problema central residía en las controvertidas cifras de población en que se basaban las propuestas presupuestarias. Cabe recordar que la negativa de los serbios de Kosovo a participar en el censo de Kosovo de 2011 ha suscitado que no exista una base de referencia fiable. Sin embargo, el 6 de junio, los alcaldes de todas las municipalidades de mayoría serbia emitieron un comunicado conjunto en el que señalaban que no se reunían las condiciones políticas, jurídicas, sociales y de seguridad propicias para realizar un censo.

V. Normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina

17. No se han registrado avances significativos respecto a la aplicación práctica de los acuerdos alcanzados en el marco del proceso de diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea. Si bien no se convocaron reuniones de alto nivel, se celebraron cuatro reuniones de carácter técnico. La tensa situación política y las protestas de la oposición en Kosovo han repercutido en la participación de Pristina, mientras que las elecciones parlamentarias y el proceso de formación del Gobierno en Serbia han acaparado parte de la atención de Belgrado. No obstante, durante las reuniones mantenidas a principios de junio con El Ghassim Wane, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y con mi Representante Especial, el Presidente de Serbia, Tomislav Nikolić, el Primer Ministro Aleksandar Vučić y el Ministro de Relaciones Exteriores Ivica Dačić subrayaron el compromiso de Belgrado, mientras que el Primer Ministro de Kosovo reiteró el compromiso de Pristina con el diálogo.

18. Pristina y Belgrado siguieron culpándose mutuamente de la falta de progresos. En particular, Pristina indicó que Belgrado había bloqueado la aplicación de los acuerdos sobre la energía, las telecomunicaciones y la apertura del puente de Mitrovica. A su vez, Belgrado destacó el estancamiento de la aplicación de una disposición esencial del “Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones”, de 19 de abril de 2013, a saber, el establecimiento de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia, y

expresó su preocupación por el hecho de que los esfuerzos de Kosovo para lograr la condición de miembro de organizaciones internacionales habían enrarecido la atmósfera positiva de diálogo.

19. El 5 de mayo, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Federica Mogherini, se dirigió a la Asamblea de Kosovo en presencia de todos los partidos políticos y pidió el establecimiento de la asociación/comunidad de municipios de mayoría serbia según lo convenido entre Pristina y Belgrado. La Alta Representante señaló que con ello "Kosovo se fortalecería y enriquecería" y puso de relieve que dicha entidad no constituiría un gobierno paralelo en Kosovo ni promulgaría sus propias leyes.

20. Se han logrado algunos progresos en la integración de jueces, fiscales y personal de apoyo del sistema judicial serbio en el sistema de Kosovo, de conformidad con el acuerdo entre Belgrado y Pristina sobre la integración de las autoridades judiciales. El Consejo Judicial y el Consejo Fiscal de Kosovo anunciaron la segunda tanda de vacantes, que incluía 14 plazas de magistrados y 6 plazas de fiscales, junto con 149 plazas de personal de apoyo. Por otra parte, 34 jueces y nueve fiscales que fueron seleccionados en junio y julio de 2015 siguen a la espera de nombramiento.

VI. Los regresos, la reconciliación y el patrimonio cultural

21. Según los datos registrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), desde enero hasta fines de junio de 2016 un total de 189 personas regresaron voluntariamente a Kosovo, incluidos 105 serbios de Kosovo y 53 romaníes, askalíes y egiptanos de Kosovo. El número total de personas de comunidades minoritarias que han regresado voluntariamente a sus hogares desde 2000 asciende a 25.685.

22. El ACNUR estima que, a finales de junio de 2016, el número total de desplazados internos que vivían en Kosovo ascendía a 16.714; de ellos, 477 residían en 29 centros colectivos. El número de desplazados internos disminuyó en 61 personas con respecto al trimestre anterior.

23. La ausencia de un censo de las poblaciones desplazadas impide atisbar las dimensiones exactas de la situación de los desplazados internos en Kosovo. Esto suscita que no se contabilice a algunos desplazados, que quedan así excluidos de la protección efectiva de los derechos humanos y los planes de desarrollo. En 2016, el Ministerio para las Comunidades y el Retorno asignó fondos para la realización de la encuesta de elaboración de perfiles de los desplazados internos de Kosovo. El Consejo Danés para los Refugiados llevará a cabo en septiembre este proyecto, que está cofinanciado por el ACNUR.

24. En mayo, las autoridades de Kosovo aprobaron un documento conceptual sobre las normas relativas a los desplazados y la búsqueda de soluciones duraderas, en el que se señalaba la necesidad de establecer las bases jurídicas para garantizar la rendición de cuentas de las autoridades y para definir mecanismos institucionales claros y armonizados que den pie a un amplio conjunto de medidas de asistencia con el que contribuir al proceso de retorno y ampliar la asistencia a un mayor número de repatriados.

25. Belgrado anunció su intención de proseguir con el plan de construir en el municipio de Zvečan/Zveçan un nuevo asentamiento para el regreso sostenible en el marco de un proyecto conocido como “Valle Soleado” (Sunčana dolina). Esta es una iniciativa experimental para el regreso sostenible de aproximadamente 300 familias de desplazados internos. La postura declarada de Pristina al respecto era que el proyecto podía ejecutarse siempre que respetara la Constitución de Kosovo y la Ley sobre el Gobierno Autónomo Local. La iniciativa había atraído feroces críticas de la oposición política de Kosovo y de algunos medios de comunicación públicos, que citaban el temor a una “colonización”.

26. El 20 de mayo, el Tribunal Constitucional de Kosovo falló a favor del monasterio de Visoki Dečani en la controversia de larga data relativa a la propiedad de la tierra en las proximidades del monasterio ortodoxo serbio. Las autoridades municipales, los residentes y la sociedad civil del municipio de Deçan/Dečani criticaron duramente el veredicto. El 26 de mayo y el 16 de junio se registraron protestas, y los funcionarios municipales trabajaron solo media jornada del 31 de mayo al 3 de junio. El alcalde afirmó que el municipio no aplicaría la decisión del tribunal, mientras que la asamblea municipal comenzó a estudiar las medidas para impugnarla. Además, el 20 de junio, la Liga de Historiadores de Kosovo declaró su intención de presentar una demanda contra el Presidente del Tribunal Constitucional y otros dos magistrados que habían votado a favor de la resolución. En respuesta a ello, el Ministro de Administración Local de Kosovo, Ljubomir Marić, indicó el 24 de mayo que la decisión del Tribunal respecto a los derechos de propiedad no debía interpretarse con un enfoque étnico y que era una demostración del funcionamiento del estado de derecho en Kosovo. Asimismo, el Presidente Thaçi señaló que Kosovo debía acatar las decisiones de sus autoridades judiciales.

27. Se registraron varios incidentes que afectaron a lugares religiosos y culturales. El 24 de abril, unos desconocidos dañaron siete monumentos del cementerio ortodoxo de Zemanica (municipio de Leposavić/Leposaviq). El 27 de mayo fue arrancada una placa colocada en Hoçë e Madhe/Velika Hoča (municipio de Rahovec/Orahovac) en memoria de dos periodistas serbios desaparecidos en agosto de 1998. El 7 de junio se sustrajeron fondos del monasterio ortodoxo de San Jovan, situado en Sočanica/Soqanicë (municipio de Leposavić/Leposaviq).

28. Al contrario de lo previsto, el puente principal de Mitrovica no volvió a abrirse al tráfico de vehículos a fines de junio. Aún no han comenzado los trabajos de construcción, que cuentan con la contribución de la Unión Europea. La aplicación del plan convenido anteriormente siguió siendo objeto de controversia y está condicionada a la firma de un memorando de entendimiento que establezca las fronteras administrativas de las zonas catastrales en los barrios de Suvi Do/Suhadoll y Kroi i Vitakut/Brđani. Los esfuerzos de las autoridades de Kosovo y los funcionarios de la Unión Europea para promover una solución de avenencia entre los alcaldes de Mitrovica Norte y Mitrovica Sur aún no han dado resultados.

VII. El estado de derecho y los derechos humanos

29. El 14 de junio, el Consejo de la Unión Europea prorrogó el mandato de la EULEX hasta el 14 de junio de 2018, de conformidad con un intercambio oficial de cartas entre el Presidente de Kosovo y la Alta Representante de la Unión Europea.

Posteriormente, la Asamblea de Kosovo aprobó dos proyectos de ley en los que se recogía la actualización del mandato de la EULEX.

30. Las medidas encaminadas a combatir la delincuencia organizada y la corrupción en Kosovo han dado algunos resultados positivos. El 9 de junio, la policía de Kosovo, junto con el servicio de aduanas de Kosovo, la administración tributaria y los inspectores municipales de Pristina, registró 11 locales de juego a raíz de las sospechas de que en ellos se evadían impuestos y se organizaban planes piramidales. En la operación se detuvo a dos personas y se cerraron los 11 locales. El 18 de mayo, la Fiscalía Especial de Kosovo procesó a 14 acusados en la causa *Kristal* por delincuencia organizada, blanqueo de dinero, posesión no autorizada de armas y actuación como grupo delictivo organizado. El 19 de mayo se acusó a otras 20 personas de delincuencia organizada y venta de visados Schengen de la Unión Europea obtenidos ilícitamente. Los días 5 y 6 de mayo, la policía de Kosovo detuvo en Ferizaj/Uroševac a nueve sospechosos, acusados de delincuencia organizada. El 27 de abril tuvo lugar en Pristina una operación conjunta de la policía de Kosovo y la EULEX dirigida contra una estructura de delincuencia organizada compuesta por integrantes de diversas etnias y vinculada a la privatización de bienes ilícitos, que condujo a la detención de siete sospechosos y, posteriormente, a la entrega de un legislador del partido gobernante, Azem Syla.

31. El 17 de junio, el Ministro de Medio Ambiente y Planificación Territorial de Kosovo, Ferid Agani (Partido de la Justicia), pidió oficialmente al Primer Ministro que le relevara de sus funciones en espera del resultado de las actuaciones penales relativas a un abuso de autoridad presuntamente cometido mientras ejercía el cargo de Ministro de Salud. Agani ocupó cargos en el Gobierno sobre la base de un acuerdo de coalición previo a las elecciones suscrito entre su partido y el partido en el poder, el Partido Democrático de Kosovo.

32. La confianza pública en las instituciones del estado de derecho siguió disminuyendo: de acuerdo con la encuesta de percepción de la opinión pública realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y publicada en mayo, menos del 20% de los encuestados confiaban en el poder judicial y los tribunales.

33. Las Salas Especializadas de Kosovo y la Oficina del Fiscal Especial, que fueron establecidas por la legislación de Kosovo en 2015 en respuesta al informe “Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo”, elaborado en diciembre de 2010 por el Comité de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, todavía no han entrado en pleno funcionamiento.

34. Aunque se barajan numerosas cifras, según el Ministerio del Interior de Kosovo, a fecha de 27 de mayo, 385 personas se habían desplazado de Kosovo a la República Árabe Siria y el Iraq desde 2012. De ellas, 57 habían fallecido. Cerca de 140 personas permanecen en las zonas de conflicto, incluidas 44 mujeres y 29 niños. Las autoridades de Kosovo afirmaron además que desde septiembre de 2015 no se había registrado ninguna adhesión al conflicto de ciudadanos kosovares. Según el Ministerio del Interior, la Fiscalía ha presentado 199 cargos y ha formulado 70acusaciones; 34 personas han sido declaradas culpables y condenadas por combatir en conflictos en el extranjero.

35. El 20 de mayo, el Tribunal de Primera Instancia de Ferizaj/Uroševac condenó a un imán a diez años de prisión por reclutar a kosovares para el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y por incitar al odio. En la misma causa también se condenó a otros seis sospechosos. El 6 de mayo se procesó en Gjilan/Gnjilane a dos sospechosos de participar en las actividades terroristas del Frente Al-Nusra en la República Árabe Siria; el 10 de mayo se detuvo en Gjakovë/Đakovica a un tercer sospechoso por los mismos cargos. El 29 de abril, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina condenó a nueve personas por cargos de terrorismo sobre la base de su asociación con el EIIL.

36. El 25 de mayo, la Asamblea de Kosovo aprobó mediante un procedimiento acelerado la Ley de Prevención del Blanqueo de Dinero y la Financiación del Terrorismo. Con ella se pretende brindar el marco jurídico para erradicar las células terroristas en Kosovo. Sin embargo, algunas entidades, en particular la EULEX, han expresado su preocupación por el hecho de que la ley no se ajuste a las normas de la Unión Europea.

37. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) señaló que el número de desaparecidos ascendía a 1.663. Durante el período que se examina se anunció la resolución de dos casos. El 26 de abril de 2016, la Comisión Gubernamental sobre Desaparecidos celebró una mesa redonda sobre las dificultades a que se enfrentan las familias de las personas desaparecidas. El acto reunió a familiares de las personas desaparecidas y representantes de los ministerios competentes, el Comité de Derechos Humanos de la Asamblea de Kosovo y la UNMIK. Se aprobaron varias recomendaciones fundamentales, en particular acerca de la necesidad de reanudar la búsqueda de posibles fosas comunes en Kosovo, y se formuló un llamamiento para que el poder judicial de Kosovo pudiera abordar adecuadamente los casos de crímenes de guerra.

38. El aumento de las medidas de control de las fronteras destinadas a frenar la corriente de migración mixta ha reducido considerablemente el número de personas que transitan por los países de los Balcanes en dirección a los Estados miembros de la Unión Europea, pero no ha interrumpido totalmente la circulación de personas. Los migrantes y los refugiados siguen buscando llegar a la Unión Europea, ya sea mediante los pasos facilitados por fronteras normalmente cerradas o mediante rutas alternativas. El ACNUR estima que actualmente hay 2.300 migrantes y refugiados en Serbia, de los cuales cerca de 1.300 se encuentran en la frontera entre Serbia y Hungría.

39. En línea con la recomendación del Grupo de Trabajo Internacional de Derechos Humanos (presidido por la UNMIK), el Gobierno anunció su intención de establecer un grupo de coordinación interministerial sobre los derechos humanos a fin de fortalecer la coordinación en materia de derechos humanos entre los ministerios y las instituciones pertinentes y crear una plataforma común para examinar las preocupaciones relativas a los derechos humanos. El Grupo estaría presidido por el Primer Ministro e incluiría a ministros, al Ombudsman y a representantes de la sociedad civil.

40. Con el objetivo de mejorar los derechos económicos de la mujer, el Organismo para la Igualdad entre los Géneros, en cooperación con el Organismo Catastral de Kosovo, emitió el 15 de junio una instrucción por la que se eximía a los cónyuges de pagar tasas de inscripción al registrar sus bienes conjuntamente. Con esta

iniciativa se prevé mejorar los derechos a la propiedad de la mujer y contribuir a la seguridad económica y el empoderamiento de la mujer.

41. El 24 de mayo, el Coordinador de Kosovo para la protección contra la violencia doméstica anunció una nueva estrategia de cinco años de duración contra la violencia doméstica (2016-2020), que iría acompañada de una asignación presupuestaria concreta para apoyar su aplicación.

42. El 19 de mayo, los legisladores de Kosovo, reunidos a nivel de comité, aprobaron el proyecto de ley sobre los derechos y el estatuto de las personas parapléjicas y tetrapléjicas, cuya presentación a la Asamblea está prevista para el período de sesiones del último cuatrimestre. También en mayo, el Gobierno estableció un Comité para la Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil y aprobó un proyecto de ley sobre la protección de la infancia.

43. A finales de junio de 2016, el Grupo Consultivo sobre Derechos Humanos de la UNMIK había cerrado los 527 casos que había investigado. La presentación de su informe final estaba prevista para mediados del verano. Desde mi informe anterior no se ha realizado ningún avance respecto de las recomendaciones del Grupo relacionadas con el pago de una indemnización adecuada, incluso por los daños morales sufridos como consecuencia de las presuntas infracciones cometidas por la UNMIK.

VIII. Asociaciones y cooperación

44. En el marco de la colaboración continua de la UNMIK con representantes del Consejo de Seguridad y con otras partes interesadas clave, mi Representante Especial visitó en mayo y junio Washington D.C., Moscú y Londres a fin de intercambiar opiniones sobre la situación en Kosovo y para informar sobre cuestiones estratégicas relativas a la implicación de la Misión y sus actividades encaminadas a promover, entre otras cosas, la reconciliación, la justicia de transición, los derechos humanos y el apoyo al proceso de normalización entre Belgrado y Pristina. También se intercambiaron opiniones sobre la evolución de la situación regional. En el mismo contexto, el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, acompañado por mi Representante Especial, se reunió con dirigentes políticos y con la comunidad diplomática en Belgrado y Pristina en un encuentro que también brindó la oportunidad de debatir sobre los futuros planes y prioridades de la Misión.

45. La UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos, principalmente académicos y sobre el estado civil y las pensiones, a petición de los Estados que no reconocen a Kosovo. En total, entre el 16 de abril y el 15 de julio se procesaron 390 de estos documentos. La Misión también siguió facilitando las comunicaciones entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y sus Estados miembros. La UNMIK recibió 28 solicitudes de avisos de búsqueda internacional, mientras que se emitieron 14 notificaciones rojas de la INTERPOL. La UNMIK también tramitó otras 17 notificaciones rojas, facilitó seis extradiciones, añadió 959 pasaportes de Kosovo a la base de datos de documentos de viaje robados y de la INTERPOL, trasladó 197 solicitudes de verificación de ADN a las autoridades de la policía de Kosovo y verificó los antecedentes de 535 personas de 57 países diferentes que solicitaron visados de Kosovo. Por último, la UNMIK también tramitó 26 nuevas solicitudes y

86 misivas relacionadas con casos a petición de la policía de Kosovo y el Ministerio del Interior de Serbia y con miras a la verificación de documentos y la asistencia en investigaciones penales.

46. Los representantes de las autoridades de Kosovo y de la sociedad civil participaron en la presentación para los Balcanes occidentales de la nota orientativa del Secretario General sobre las reparaciones en casos de violencia sexual relacionada con los conflictos, que tuvo lugar en Bosnia y Herzegovina los días 9 y 10 de junio y fue organizada por ONU-Mujeres, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Organización Internacional para las Migraciones. Esta presentación sirvió de plataforma para que los profesionales de la región pudieran intercambiar experiencias y mejores prácticas y garantizar la aplicación de la nota orientativa.

47. En relación con el marco de orientación que figura en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (A/70/95-S/2015/446) sobre el uso de fondos programáticos, la UNMIK ha prestado asistencia operacional, incluido equipo especializado, a las entidades judiciales y de aplicación de la ley de Kosovo. Estos proyectos se han llevado a cabo en estrecha cooperación con los asociados institucionales, entre ellos el PNUD, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el ACNUDH, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y las organizaciones no gubernamentales.

48. El 8 de junio, la UNMIK participó en una sesión de trabajo del Grupo de Trabajo Conjunto sobre Desaparecidos. En el marco de esta sesión, organizada por el CICR, las delegaciones de Pristina y Belgrado acordaron aumentar el intercambio de información sobre casos concretos y organizar reuniones operacionales *ad hoc* con mayor frecuencia.

IX. Observaciones

49. La persistencia de riesgos y dificultades, como se indica en el presente informe, requiere un esfuerzo sostenido y un liderazgo eficaz en materia de gestión. Sigo preocupado por el desigual grado de verdadera atención política que se presta a las cuestiones más esenciales, y con la tendencia a ocuparse de la politiquería de partido en detrimento del examen de objetivos prioritarios a más largo plazo.

50. La ralentización de los progresos para promover las perspectivas europeas de Kosovo, incluido el diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea, junto con las condiciones económicas desfavorables, están contribuyendo claramente a la desilusión pública. Belgrado y Pristina tienen opiniones divergentes sobre la forma de abordar los problemas y las preocupaciones de sus circunscripciones para avanzar a un mayor ritmo. Aun así, cada parte también ha reafirmado su compromiso de retomar la cooperación. Exhorto a los dirigentes políticos de Belgrado y Pristina no solo a retomar la interacción a corto plazo, como estaba previsto, sino a dar prueba de una creatividad renovada, de flexibilidad y de su disposición a alcanzar compromisos para contribuir a completar más rápidamente este proceso en beneficio de todos los interesados, y para anclar a Kosovo y a la región en la senda de la estabilidad y el desarrollo.

51. La dinámica política existente en Pristina entre las autoridades y los partidos de la oposición siguió siendo frágil; para mejorarla serán necesarias líneas de

comunicación y diálogo más funcionales y basadas en la confianza. Las relaciones políticas en todos los niveles, incluso el municipal, se ven inevitablemente influenciadas por el comportamiento de los representantes electos de las entidades centrales, que han de predicar con el ejemplo.

52. Sigue siendo fundamental consolidar los logros democráticos y el estado de derecho en Kosovo y la región, y es necesario un liderazgo visionario para ahondar en los esfuerzos en ese sentido. Habida cuenta del aumento de las expectativas en relación con las Salas Especializadas y la Oficina del Fiscal Especial, es fundamental que esos órganos entren en funcionamiento a la mayor brevedad.

53. El regreso en condiciones seguras y sostenibles de los refugiados y los desplazados internos debe volver a centrar la atención de los dirigentes de todas las partes. Debería darse cumplimiento a los derechos de las personas que deseen regresar a sus lugares de origen, pues de lo contrario las perspectivas de reconciliación seguirán siendo sombrías. No se puede destacar lo suficiente que los posibles repatriados no siempre sienten la seguridad o la confianza para regresar, y que las comunidades de acogida pueden mostrarse recelosas. Incluso los acontecimientos menores y aislados pueden resonar profundamente entre quienes se plantean regresar. Los factores que generan ansiedad y animosidad deben abordarse de manera más directa, y esto también exige voluntad política y responsabilidad por parte de los dirigentes.

54. Como se señala en este informe, los Balcanes occidentales mantienen su firme perspectiva como parte de Europa. Los dirigentes de la Unión Europea han reafirmado sus compromisos fundamentales respecto al apoyo de una mayor integración de los Balcanes occidentales. La reciente Cumbre de la Unión Europea sobre los Balcanes occidentales sirvió para reafirmar esos compromisos y para reconocer los nuevos retos que han surgido en la región, en particular la lucha contra el terrorismo y la radicalización. El extremismo violento es una preocupación vigente en Kosovo y el conjunto de los Balcanes occidentales, al igual que en el resto del mundo. Para hacer frente a ese desafío, las medidas de aplicación de la ley deben ir de la mano con un enfoque de desarrollo a más largo plazo para garantizar un cambio sostenible.

55. El fenómeno de la migración a través de la región hacia los países de la Unión Europea sigue mereciendo una atención estrecha y una colaboración constructiva. El refuerzo de los controles fronterizos destinados a frenar la corriente migratoria ha exacerbado las preocupaciones humanitarias.

56. Ninguna de las cuestiones que se esbozan en el presente informe pueden o deben tratarse de manera aislada. Las Naciones Unidas, y en particular la UNMIK, seguirán apoyando las medidas encaminadas a lograr las condiciones para que todos los habitantes de Kosovo puedan llevar una vida normal y pacífica y a promover la estabilidad regional en los Balcanes occidentales.

57. Doy las gracias a mi Representante Especial, Zahir Tanin, y a todo el personal de la Misión por su constante dedicación y servicio. También quiero dar las gracias a todos los miembros del sistema de las Naciones Unidas y los asociados internacionales de la Misión sobre el terreno, incluida la KFOR, la EULEX, la OSCE y la Unión Europea, por sus valiosas contribuciones a la labor común en pro de la paz y el progreso en Kosovo y en la región entera.

Anexo I

Informe dirigido al Secretario General por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo en el período comprendido entre el 16 de abril y el 15 de julio de 2016

1. Resumen

La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) prosiguió sus actividades de supervisión, mentoría y asesoramiento, y continuó desempeñando funciones ejecutivas en consonancia con su mandato en materia de estado de derecho. A raíz de la decisión del Consejo de la Unión Europea y del intercambio de cartas entre el Presidente Hashim Thaçi y la Alta Representante de la Unión Europea, Federica Mogherini, la EULEX continuará su labor de conformidad con el nuevo mandato hasta el 14 de junio de 2018. A través de su función ejecutiva, la Misión apoyará el enjuiciamiento y la resolución de determinadas causas penales, así como la adopción de sentencias en causas de carácter constitucional y causas civiles relativas a la privatización y la propiedad. Al mismo tiempo, las causas en que participe la EULEX se evaluarán constantemente con miras a reclasificarlas como causas conjuntas, a fin de lograr una participación creciente de las autoridades judiciales, fiscales y de investigación de Kosovo y reforzar las capacidades de Kosovo en estas esferas.

Se dictaron sentencias en varias causas sobre crímenes de guerra, delincuencia organizada, corrupción y otros delitos graves. Por ejemplo, el Tribunal de Apelaciones confirmó la sentencia que el Tribunal de Primera Instancia de Pristina había dictado el 17 de septiembre de 2013 respecto a la causa *Klecka* sobre crímenes de guerra destacados, por el cual se absolvía a todos los acusados, y el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica declaró culpable de asesinato a un exmiembro del Parlamento.

La Misión siguió asesorando a la policía de Kosovo en lo tocante a la planificación y ejecución de medidas de seguridad durante diversos acontecimientos, como el sínodo de la Iglesia Ortodoxa Serbia y la conmemoración anual del Día de Vidovdan/San Vito. La Misión colaboró con la policía fronteriza y el Servicio de Aduanas de Kosovo durante operaciones conjuntas que pusieron de relieve una mejora significativa de la práctica de trabajo. La EULEX siguió prestando apoyo al Consejo Judicial y el Consejo Fiscal de Kosovo para hacer frente a las dificultades pendientes.

En el marco del diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea, se avanzó en la integración de los antiguos funcionarios administrativos del Ministerio del Interior de Serbia en el Organismo de Registro Civil de los municipios del norte, y en la integración del resto de exfuncionarios de protección civil en diferentes ministerios de Kosovo. En cuanto a la judicatura, la integración de los puestos de personal de apoyo está muy avanzada y se están formando los grupos para la integración de los jueces y los fiscales.

2. Actividades de la EULEX

2.1 Funciones ejecutivas

Crímenes de guerra

En mayo, una sala del Tribunal de Apelaciones integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX ultimó una sentencia relativa a diez acusados en la causa por crímenes de guerra *Klecka*. La sala rechazó por infundada la apelación de la Fiscalía Especial de Kosovo y confirmó la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de Pristina de 17 de septiembre de 2013, por la que se absolvía a todos los acusados.

En mayo, una sala del Tribunal de Apelaciones integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX dictó una sentencia contra cuatro acusados en una causa por crímenes de guerra, en relación con las acusaciones de tortura y violación en Vaganicë/Vaganica y Likoc/Likovac en 1998 y 1999. El Tribunal de Apelación admitió parcialmente el recurso de la Fiscalía Especial de Kosovo contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica, de 29 de mayo de 2014, por la cual se absolvía a todos los acusados. La sentencia en relación con dos acusados fue anulada y deberá celebrarse un nuevo juicio. La sentencia en relación con un acusado fue confirmada respecto a uno de los cargos, mientras que el otro se anuló y se examinará en un nuevo juicio. La sentencia relativa a un cuarto acusado fue confirmada en su totalidad.

Delincuencia organizada y corrupción

El 14 de abril, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Prizren integrada por un juez local y dos jueces de la EULEX anunció la sentencia contra ocho acusados en la causa *PINK II*, relacionada con delincuencia organizada, tráfico de migrantes y blanqueo de dinero. Seis acusados fueron condenados a penas de prisión, que oscilaban entre los dos años y tres meses y los siete años y tres meses. Otros dos acusados recibieron condenas condicionales de uno y dos años de prisión, respectivamente.

El 27 de abril se llevó a cabo una operación conjunta en la que participaron 220 agentes de la policía de Kosovo y 130 funcionarios de la EULEX, en el curso de la cual se registraron 47 locales y se detuvo a ocho sospechosos. El 27 de mayo, la detención preventiva de los ocho acusados se prorrogó por tres meses. El caso está relacionado con la usurpación a gran escala de bienes de propiedad social.

En abril, una sala del Tribunal de Apelaciones integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX ultimó una sentencia por la que se admitía la apelación de la Fiscalía Especial de Kosovo contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de Pristina de 30 de diciembre de 2015, relativa a la causa *Apex* sobre delincuencia organizada. El Tribunal de Primera Instancia había desestimado la acusación por haberse presentado demasiado tarde, ya que se había superado el plazo de dos años de la prescripción para investigar. El Tribunal de Apelación anuló la sentencia y devolvió la causa para que fuera examinada y se adoptara una decisión sobre el fondo de la acusación. El 4 de mayo, un magistrado presidente de la EULEX del Tribunal de Primera Instancia de Pristina admitió la solicitud de la defensa de que se aplazara el juicio hasta que el Tribunal Supremo se pronunciara sobre la petición de protección de la legalidad de la defensa.

El 18 de mayo, un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial de Kosovo presentó un auto de acusación relativo a la causa *Grande*, en el que se acusaba a 20 personas de tráfico de migrantes y de propiedad, control o posesión no autorizada de armas. La causa está relacionada con la adquisición y venta ilegal de visados Schengen de la Unión Europea.

En mayo, una sala del Tribunal de Apelaciones integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX dictó una sentencia contra diez acusados en la causa *Land*, en relación con la adopción de decisiones judiciales ilegales y la asistencia e incitación respecto a la adopción en 2006 y 2007 de decisiones judiciales ilegales sobre tierras de propiedad social. La sala admitió las apelaciones de cinco acusados y los absolvió. Las apelaciones de los otros cinco acusados se admitieron parcialmente, aunque se confirmaron sus condenas.

Otras causas por delitos graves

El 19 de abril, una sala del Tribunal Supremo integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX dictó sentencia en la causa *Dobrosin Group*, en la que se juzgaba a diez acusados de comisión de actos de terrorismo, organización de un grupo terrorista y participación en sus actos y posesión no autorizada, suministro y venta de armas. El Tribunal Supremo anuló las sentencias del Tribunal de Primera Instancia de Gjilan/Gnjilane y del Tribunal de Apelaciones, que habían condenado a los acusados, y devolvió la causa al Tribunal de Primera Instancia de Gjilan/Gnjilane para que celebrara un nuevo juicio. La causa está relacionada con una serie de ataques cometidos en 2012 contra un puesto de control de la policía serbia en la aldea de Dobrosin, cerca del cruce de Končulj/Dheu i Bardhë.

El 21 de abril, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Prizren integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX anunció el veredicto relativo al nuevo juicio contra cinco acusados en la causa *Emin Krasniqi et al.*, relacionada, entre otras cosas, con delitos de homicidio agravado, lesiones corporales graves y propiedad, posesión y control no autorizados de armas de fuego. Cuatro de los acusados fueron condenados a penas de prisión que sumaban 22 años, 8 años, 5 años y 1 año, mientras que un acusado fue absuelto. La causa está relacionada con un altercado sucedido en enero de 2011 en la aldea de Banjë/Banja (municipio de Malishevë/Mališevo), en el que una persona falleció y varias resultaron heridas.

El 29 de abril, una sala del Tribunal de Apelaciones integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX anuló la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica, de 20 de abril de 2015, por la que se absolvía a dos acusados en la causa *Zymberi*, y devolvió la causa para que se celebrara un nuevo juicio. Este proceso está relacionado con el asesinato de un agente de policía de Kosovo en un ataque contra un convoy de la policía sucedido en 2011 en Zubin Potok.

El 17 de mayo, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Pristina integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX anunció el veredicto de la causa *Sekiraqa*. El acusado fue declarado culpable de incitación al asesinato con circunstancias agravantes (por la muerte de un agente de la policía de Kosovo en 2007) y extorsión, y condenado a 37 años de prisión.

El 3 de junio, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por magistrados de la EULEX dictó sentencia en la causa penal contra Gani Geci, exmiembro del Parlamento. El acusado fue declarado culpable de asesinato y propiedad, control o posesión no autorizada de armas, y condenado a cuatro años y seis meses de prisión. La causa está relacionada con el asesinato de un exmiembro del Ejército de Liberación de Kosovo, sucedido en 2014 en Skenderaj/Srbica.

El 30 de junio, una sala del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica integrada por jueces de la EULEX hizo pública la sentencia relativa a dos acusados en la causa *Goxhuli*. Un acusado fue declarado culpable de intento de asesinato con agravantes, asesinato y posesión ilegal de armas, y condenado a una pena total de 14 años y 6 meses de prisión. El otro acusado recibió una pena total de 10 años y 6 meses de prisión por asesinato y posesión ilegal de armas.

Salas Especializadas

Tras el nombramiento del Secretario a principios de abril, se siguió trabajando para fomentar la capacidad de las Salas Especializadas con la formulación de un llamamiento a que se aportaran contribuciones en relación con la Secretaría y con el personal de la Oficina del Fiscal Especial, así como un llamamiento para la presentación de candidaturas al cargo de Presidente de las Salas Especializadas y a la lista de magistrados internacionales de las Salas Especializadas. El Secretario aprobó el reglamento del personal, el código de conducta del personal y varios documentos administrativos internos, y comenzó a expedir contratos.

El 14 de junio de 2016 se aprobó la Decisión del Consejo (PESC) 2016/947, en la que se consignaba el presupuesto previsto para sufragar el apoyo a los procesos reubicados en el Estado receptor y para la ejecución de ese presupuesto.

Las Salas Especializadas siguieron colaborando estrechamente con las autoridades del Estado receptor para asegurar la conclusión oportuna de la renovación de los futuros locales en los que se llevarán a cabo las actividades judiciales.

Las Salas Especializadas ofrecieron una exposición informativa a los embajadores de los Estados miembros de la Unión Europea en los futuros locales de La Haya y otra a los embajadores ante Kosovo de los Estados miembros de la Unión Europea y los Estados contribuyentes durante la primera visita del Secretario a Kosovo.

Denuncias expuestas en el informe del Relator Especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del Consejo de Europa

El Equipo Especial de Tareas de Investigación fue creado en 2011 para que realizara una investigación penal de las denuncias contenidas en el informe del Consejo de Europa de enero de 2011, preparado por Dick Marty, Relator Especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del Consejo de Europa. La investigación que lleva a cabo el Equipo Especial de Tareas de Investigación sigue centrándose en determinar la responsabilidad penal individual de los principales responsables de las denuncias expuestas en el informe.

El Equipo Especial de Tareas de Investigación trabaja con particulares, partes perjudicadas y grupos de defensa de las víctimas a fin de reunir pruebas e información pertinente para la investigación. Si bien la cooperación con las autoridades judiciales y de aplicación de la ley de la región y más allá de ella es constante y sigue siendo satisfactoria, el Equipo Especial espera contar con la cooperación sostenida de todas las partes en tanto avanzan las actividades operacionales y de investigación.

Se han logrado avances respecto al establecimiento de las Salas Especializadas y la Oficina del Fiscal Especial. Es importante que se lleven a cabo las medidas que aún deben adoptarse para que estas instituciones sean plenamente funcionales y operativas, de acuerdo con las mejores normas internacionales. El Fiscal Principal, David Schwendiman, reiteró su compromiso de llevar a cabo una investigación independiente e imparcial, guiándose únicamente por la ley, y de lograr resultados que sean legítimos y que sean percibidos como tal por las personas afectadas.

Instituto de Medicina Forense

En abril entró en vigor la Ley sobre la Medicina Forense, en virtud de la cual el Departamento de Medicina Forense de Kosovo se convirtió en el Instituto de Medicina Forense de Kosovo. Los expertos forenses de la EULEX, los miembros del personal local del Instituto de Medicina Forense de Kosovo y un representante de Serbia siguieron realizando inspecciones *in situ* en Kiževak, en el complejo minero de Rudnica (Serbia). El 19 de mayo, las inspecciones se suspendieron hasta que se resolvieran las cuestiones financieras. También se llevaron a cabo inspecciones *in situ* en Oshlan/Ošljane, Zhegër/Žegra, Novobërdë/Novo Brdo y el municipio de Skenderaj/Srbica. El Instituto de Medicina Forense entregó los restos de dos personas y 21 conjuntos de restos nuevamente identificados a las respectivas familias.

Derechos de propiedad

Durante el período sobre el que se informa, el Órgano de Apelaciones del Organismo de Bienes Raíces de Kosovo recibió 33 nuevas apelaciones, resolvió 33 y tenía pendientes otras 416.

La Sala Especial del Tribunal Supremo encargada de los asuntos relacionados con la privatización emitió 583 decisiones sobre causas tramitadas en tribunales de primera instancia y concluyó 48 causas tramitadas en tribunales de apelación.

2.2 Fortalecimiento

En abril, el Servicio de Aduanas de Kosovo llevó a cabo varias operaciones conjuntas con la policía de Kosovo, dirigidas contra grupos de delincuencia organizada y que dieron lugar a más de 20 detenciones y a la incautación de 7,5 millones de cigarrillos, 200 kg de tabaco, más de 150 máquinas de juego ilegal y varios vehículos y armas de fuego. Además, varios agentes de aduanas fueron suspendidos y están a la espera de los resultados de las investigaciones. Estas operaciones conjuntas demuestran una mejora importante de la cooperación interinstitucional en la lucha contra la delincuencia organizada y transfronteriza. La EULEX sigue asesorando al Servicio de Aduanas de Kosovo sobre la manera de mejorar el cumplimiento de las normas aduaneras y la capacidad ejecutiva.

En mayo, después de que la EULEX evaluara el equilibrio de género del personal encargado de hacer cumplir la ley desplegado sobre el terreno (no en el cuartel general), la Misión organizó tres talleres destinados a funcionarias del Servicio de Aduanas de Kosovo y agentes (mujeres) de la policía fronteriza de Kosovo, que se centraron en los problemas que estas enfrentan cuando solicitan puestos sobre el terreno y en determinar estrategias para superar esas dificultades. La Misión trasladará al personal directivo superior de la policía fronteriza de Kosovo y del Servicio de Aduanas de Kosovo los diversos aspectos preocupantes y las sugerencias sobre la manera de abordarlos que se pusieron de relieve, con el objetivo de aumentar la representación de la mujer, mejorar el equilibrio de género y promover el papel de las mujeres como parte de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en Kosovo.

Aprovechando la cooperación eficaz con el Ministerio del Interior en relación con la gestión integrada de las fronteras, la EULEX colaboró con el Coordinador de gestión integrada de las fronteras para determinar las formas de aumentar la eficacia operacional del Centro Nacional para la Gestión de las Fronteras.

La redacción de reglamentos previstos en la versión enmendada del conjunto de leyes sobre el poder judicial no registró avances considerables, a pesar de la decisión del Consejo Judicial de Kosovo de relevar a los jueces que forman parte del Comité Normativo de sus funciones judiciales los meses de mayo y junio a fin de acelerar el proceso de redacción. Los mandatos de dos miembros del Comité expiraron el 3 de junio, lo que podría dar lugar a nuevas demoras en la adopción de reglamentos. A pesar del apoyo de la Misión, el Consejo Fiscal de Kosovo no logró progresos importantes en su proceso de elaboración de las normas previstas en el conjunto de leyes enmendadas. La EULEX supervisó los procedimientos de contratación de los fiscales de diferentes niveles. En particular, el proceso en curso de aumento de contratación, con 22 vacantes de fiscal de nivel básico, y que por primera vez incluyó varios exámenes escritos, se ha llevado a cabo hasta la fecha de manera eficiente y profesional.

La EULEX sigue asesorando al Servicio Penitenciario sobre el modo de corregir la cuestión del trato preferente hacia presos notorios, que sigue siendo motivo de preocupación. Tras el aumento de la tendencia a autolesionarse entre los reclusos, la EULEX aconsejó al Servicio Penitenciario de Kosovo que analizara si los casos estaban relacionados con verdaderos problemas de salud mental o si los reclusos recurrían a esas prácticas para que se les concedieran sus peticiones. Como resultado de ello, el Servicio Penitenciario estableció un equipo de análisis multidisciplinar integrado por personal del nivel central, un psicólogo, un asistente social y representantes de la EULEX.

En mayo, la Misión prestó asesoramiento a la policía de Kosovo durante la planificación y ejecución de su plan operacional correspondiente al primer sínodo de la Iglesia Ortodoxa Serbia celebrado en Kosovo desde el conflicto. Este acontecimiento incluyó la reapertura del seminario de Prizren tras su restauración. En las actividades litúrgicas del sínodo participaron 45 obispos, más de 100 clérigos y cerca de 500 peregrinos. La EULEX evaluó el desempeño de la policía de Kosovo y lo consideró adecuado y profesional. El Patriarca felicitó a la policía de Kosovo por el buen trabajo realizado. Igualmente, la Misión prestó asesoramiento a la policía de Kosovo durante la planificación y ejecución de su plan operacional correspondiente a la celebración anual del Día de Vidovdan/San Vito, que tuvo lugar

el 28 de junio. Por primera vez, la policía de Kosovo asumió la iniciativa respecto a los preparativos y presidió las reuniones mantenidas con todas las partes interesadas pertinentes. La Misión evaluó el desempeño de la policía y consideró que había realizado una buena planificación y había actuado con profesionalidad. Tras los acontecimientos principales se registraron dos incidentes de seguridad en Mitrovica Sur. El primero de ellos consistió en el lanzamiento de dos cócteles molotov contra un convoy escoltado por la policía de Kosovo que regresaba del monumento de Gazimestan. Ningún vehículo fue alcanzado y nadie resultó herido. Respecto al segundo incidente, dos personas sufrieron heridas leves después de que su furgoneta (sin escolta) fuera apedreada.

La Misión siguió asesorando a la policía de Kosovo acerca de la representación adecuada de las minorías y los géneros. A este respecto, la inclusión de la diversidad y de la igualdad entre los géneros y entre las etnias en su nueva estrategia en materia de recursos humanos es un acontecimiento positivo. Si bien la representación de las minorías ha alcanzado un nivel satisfactorio, la representación de las mujeres en funciones policiales activas sigue siendo baja. La EULEX también prestó apoyo en la preparación de un proyecto de sensibilización para jóvenes sobre el extremismo y el radicalismo religiosos, puesto en marcha de manera activa por el Director Regional de la policía de Kosovo en la región de Ferizaj/Uroševac en el marco de las medidas de mejora de sus actividades de vigilancia comunitaria.

En su calidad de uno de los principales participantes en un proyecto de creación de capacidad financiado por el PNUD y la Oficina de la Unión Europea, la EULEX presta apoyo a la Dependencia de Patrimonio Religioso y Cultural de la policía de Kosovo en sus esfuerzos por aumentar las capacidades y los medios para proteger el patrimonio cultural de determinados municipios. La Misión se reunió con alcaldes y representantes religiosos para evaluar las necesidades materiales de la Dependencia.

2.3 Kosovo septentrional

La situación se mantuvo en general en calma; tan solo se registraron unos pocos incidentes notables. El 26 de abril, un exalcalde y representante local de un partido político serbio informó de que había encontrado una granada de mano sin detonar cerca de su casa en Zubin Potok. El 12 de junio, unos desconocidos lanzaron una granada de mano contra un puesto de control de tráfico de la policía de Kosovo en Mitrovica Norte. La explosión hirió a un agente y provocó daños en un vehículo de la policía y varios vehículos civiles. El 5 de julio, por primera vez desde 1999, cerca de 150 creyentes musulmanes se reunieron con motivo de la oración matutina en el barrio de Bosniak Mahalla (Mitrovica Norte).

La EULEX siguió ejerciendo sus funciones judiciales ejecutivas. El 18 de abril, un juez de la EULEX y dos jueces legos (uno serbokosovar y otro albanokosovar), que actuaban como sala de menores del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica, dieron a conocer la cláusula dispositiva de la sentencia contra seis menores albanokosovares en una causa relacionada con un intento de asesinato (el apuñalamiento de un menor serbokosovar cerca del puente principal de Mitrovica ocurrido en abril de 2015).

La Misión, mediante asesoramiento y capacitación, siguió prestando apoyo a la respuesta de la policía de Kosovo a los delitos interétnicos y a la aplicación del concepto de actuación policial guiada por la información de inteligencia en el norte

de Kosovo. La EULEX aconsejó a la Dirección Regional de Policía de Mitrovica Norte sobre la forma de mejorar la recopilación y evaluación de información en las comisarías de policía. La Misión ofreció orientación a los comisarios sobre las formas de potenciar la policía de proximidad mediante la mejora del funcionamiento de los comités locales de seguridad pública en Kosovo septentrional.

El 11 de junio se produjo un altercado con armas de fuego a las afueras de un club nocturno de Zvečan/Zveçan en el que una persona falleció y su hermano resultó herido. Tras el tiroteo, la Dirección Regional de Policía de Mitrovica Norte respondió con medidas policiales activas, centradas en la posesión ilegal de armas y drogas. Tras los debates con las autoridades locales y con el apoyo de la EULEX, la policía de Kosovo adoptó un plan operacional para aplicar las nuevas decisiones de la asamblea municipal sobre la regulación de los horarios de apertura de bares y discotecas.

La EULEX prestó asesoramiento a la Dirección Regional de Policía de Mitrovica Norte, que, en cooperación con el Organismo de Privatización de Kosovo, abordó la delicada cuestión de las reclamaciones de bienes comerciales en Mitrovica Norte.

El 13 de junio, la Policía Fronteriza de Kosovo, el Servicio de Aduanas de Kosovo y la EULEX pusieron en marcha patrullas conjuntas periódicas a lo largo de la línea divisoria/frontera verde en el municipio de Zubin Potok, que se suman a las desplegadas en otros municipios septentrionales.

2.4 Aplicación del diálogo

Los días 18 y 19 de abril tuvo lugar una reunión en Bruselas en la que se abordó la cuestión de los certificados del Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercaderías Peligrosas por Carretera (ADR). Pristina y Belgrado llegaron a un acuerdo, facilitado por la Unión Europea, en el que se establecía el paso sin trabas de mercancías peligrosas a partir del 25 de abril.

Se avanzó en la aplicación del acuerdo sobre la integración de la judicatura en el marco del diálogo entre Pristina y Belgrado promovido por la Unión Europea. El 29 de abril se cerraron los anuncios de vacantes publicados en el marco del proceso de integración judicial. En junio concluyó el proceso de entrevistas para plazas de personal de apoyo. En total, se realizaron 198 entrevistas para 149 plazas en todo Kosovo. Se prevé que los resultados definitivos se anuncien después de que los jueces y fiscales hayan sido seleccionados.

El comité de selección para la integración de exfuncionarios administrativos del Ministerio del Interior de Serbia que no hubieran sido integrados en 2013/14, del que forma parte la EULEX, seleccionó a 32 candidatos para ocupar puestos en el Organismo de Registro Civil (en las oficinas de registro de vehículos y de expedición de documentos) de los cuatro municipios septentrionales.

El 12 de julio, el resto de los exfuncionarios de protección civil del fondo de reserva fueron nombrados funcionarios públicos adscritos a 23 instituciones de Kosovo.

Desde octubre de 2015 existe un acuerdo de cooperación que establece el intercambio de datos en línea entre el Organismo de Registro Civil y varios organismos encargados de hacer cumplir la ley. La EULEX siguió poniendo a prueba el funcionamiento del sistema de intercambio de datos de los programas informáticos del Organismo. La Misión siguió apoyando al Organismo en la creación de un sistema sostenible de registro civil, especialmente con miras a la digitalización de las copias certificadas de los libros del registro civil. La EULEX formuló varias recomendaciones sobre la manera de mejorar los procedimientos de entrada de datos relativos a los certificados de nacimiento y de matrimonio.

3. Otras cuestiones clave

El 14 de junio de 2016 expiró el mandato del Jefe de la Misión, Gabriele Meucci.

El 20 de julio de 2016, Alexandra Papadopoulou fue nombrada Jefa de la Misión.

Anexo II

Composición y dotación del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 15 de julio de 2016)

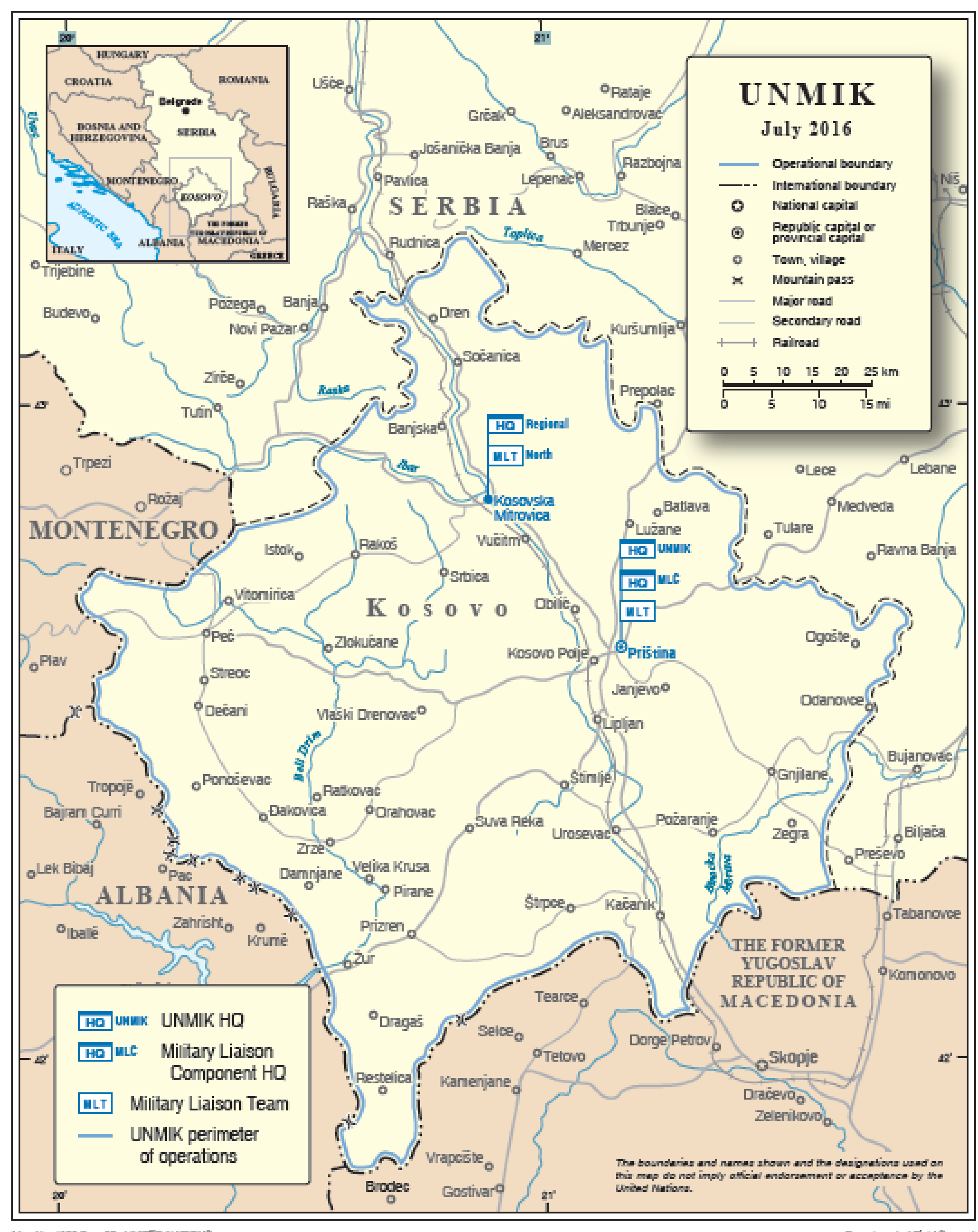
País	*Número*
Alemania	1
Austria	1
Bulgaria	1
Federación de Rusia	1
Hungría	1
Italia	1
Turquía	1
Ucrania	1
Total	**8**

Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 15 de julio de 2016)

País	*Número*
Polonia	1
República Checa	2
República de Moldova	1
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
Total	**8**

Mapa


UNMIK
July 2016
Operational boundary
International boundary
National capital
Republic capital or provincial capital
Town, village
Mountain pass
Major road
Secondary road
Railroad
0 5 10 15 20 25 km
0 5 10 15 mi
HUNGARY
CROATIA
ROMANIA
Belgrade
BOSNIA AND HERZEGOVINA
SERBIA
MONTENEGRO
KOSOVO
BULGARIA
ADRIATIC SEA
ITALY
ALBANIA
THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA
GREECE
SERBIA
MONTENEGRO
Kosovo
ALBANIA
THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA
HQ Regional
MLT North
Kosovska Mitrovica
HQ UNMIK
HQ MLC
MLT
Priština
Ušće
Rataje
Grčak
Aleksandrovac
Jošanička Banja
Brus
Razbojna
Pavlica
Lepenac
Niš
Raška
Blace
Trbunje
Toplica
Rudnica
Merćez
Trijebine
Budevo
Požega
Banja
Novi Pazar
Dren
Kuršumlija
Sočanica
Zirče
Raška
Prepolac
Tutin
Banjska
Ibar
Trpezi
Rožaj
Lece
Lebane
Medveda
Batlava
Lužane
Tulare
Istok
Rakoš
Vučitrn
Ravna Banja
Srbica
Vitomirica
Obilić
Peć
Zlokućane
Ogošte
Plav
Kosovo Polje
Streoc
Janjevo
Odanovce
Dečani
Vlaški Drenovac
Lipljan
Beli Drim
Bujanovac
Štimlje
Gnjilane
Tropojë
Ponoševac
Ratkovac
Bajram Curri
Đakovica
Orahovac
Suva Reka
Uroševac
Požaranje
Žegra
Biljača
Zrze
Preševo
Lek Bibaj
Pac
Damnjane
Velika Krusa
Pirane
Štrpce
Kačanik
Tabanovce
Zahrisht
Ibballë
Krumë
Prizren
Žur
Komonovo
Tearce
Dragaš
Selce
Dorđe Petrov
Tetovo
Skopje
Restelica
Kamenjane
Dračevo
Zelenikovo
Vrapčište
Brodec
Gostivar
HQ UNMIK UNMIK HQ
HQ MLC Military Liaison Component HQ
MLT Military Liaison Team
UNMIK perimeter of operations
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4133 Rev. 67 UNITED NATIONS
July 2016 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)